

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPIO PEDERNALES ELECCIONES 08** **DE DICIEMBRE 2013**

## **Presentación**

La presentación del Programa de Gobierno para el Municipio Pedernales, en mi condición de Abanderado a la Alcaldía de las Fuerzas Políticas y Sociales de la Revolución Bolivariana que conforman el Gran Polo Patriótico, supone una altísima responsabilidad no se trata solo del hecho que en si mismo implica el compromiso de asumir el liderazgo del proyecto Político Municipal, mas allá de garantizar el Triunfo de el Proceso Revolucionario de este próximo 08 de Diciembre; se trata de dignificar a partir de las directrices impulsadas por la Revolución Bolivariana, cuyos fundamentos están plasmados en el Plan de la Patria 2013-2019, un conjunto de programas, objetivos, estrategias que logren saldar a mediano plazo la gran deuda Social acumulada por décadas de Gobiernos Municipales Corruptos e Incapaces, cuya doctrina Capitalista esta Fundamentada en el enriquecimiento personal, producto de los dineros Públicos; por eso les digo, no es cualquier cosa lo que estamos por hacer, el Pueblo de Pedernales a puesto su Esperanza su deseo de cambio en nosotros, y no debemos defraudarlo, es nuestro deber como verdaderos Revolucionarios entregarnos y consumirnos en esta causa como lo diría nuestro Libertador Simón Bolívar. *“El que abandona todo por ser útil a su País, no pierde nada y gana cuanto le consagra”...* Entonces veamos, mas recientemente, el ejemplo de Nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez, quien con claridad, firmeza y convicción sostuvo: *“Que importa que se nos vaya la vida, para eso es que estamos aquí, nosotros nacimos para hacer la Revolución Bolivariana y para hacer una Patria,”* Por esas razones, estoy convencido que el reto que tenemos por delante solo puede ser alcanzado si logramos unificar todas las fuerzas de la Revolución en Nuestro Municipio y mas allá de el, la Voluntad el Apoyo de nuestro Presidente Nicolás Maduro, de la Dirección Política Nacional y Regional del PSUV, EL Gran Polo Patriótico y todos los hombres y mujeres de Buena Voluntad que se sumen a construir con nosotros un destino mejor hacia la suprema felicidad Social, que

garantice la inclusión. Participación, desarrollo productivo humanista y endógeno del Municipio Pedernales.

El Plan de Gobierno Para el Municipio Pedernales es producto del segundo Plan Socialista de la Nación 2013-2019, es la Proyección el plano local Municipal enmarcado en los cinco grandes objetivos históricos lanzados por el Comandante Chávez el pasado 11 de Junio en el acto de inscripción de su candidatura Presidencial, de igual manera se sustenta integralmente en las directrices impulsadas por la Revolución Bolivariana a lo largo de estos años de lucha y siembra Revolucionaria:

### **FUNDAMENTOS Y BASES PROGRAMATICAS**

- ✓ Lo planteado en el libro azul.
- ✓ Agenda Alternativa Bolivariana.
- ✓ Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2001-2007.
- ✓ Primer Plan Socialista de la nación 2007-2013.
- ✓ Segundo plan Socialista de la Nación 2013-2019.
- ✓ Libro Rojo.

### **FUNDAMENTOS LEGALES**

- ✓ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- ✓ Ley Orgánica del Poder Publico Municipal.
- ✓ Leyes del Poder Popular.
- ✓ Constitución del Estado Delta Amacuro.
- ✓ Ley del Consejo Federal de Gobierno.

#### ✓ **DIVISION POLITICO TERRITORIAL DEL ESTADO**

✓

- ✓ **Artículo 6 numeral C: Municipio Pedernales:** Capital Pedernal y lo integran las parroquias y Luis Beltrán Prieto Figueroa.

## OBJETIVOS HISTORICOS

1. Defender, expandir y Consolidar El bien más preciado que hemos Reconquistado después de 200 años: **LA INDEPENDENCIA NACIONAL.**

2. Continuar Construyendo el Socialismo del Siglo XXI en Venezuela.

3. Convertir a Venezuela en un País Potencia en lo

## OBJETIVO MUNICIPALES

1.1 Garantizar el Triunfo de las Fuerzas Revolucionarias en la Alcaldía y Cámara Municipal.

1.2 Garantizar y consolidar la Revolución en todas las Instancias del Municipio Pedernales.

1.3 Preservar y consolidar la Soberanía sobre los recursos Petroleros, naturales y estratégicos.

1.4 Desarrollar las Capacidades de nuestro Municipio vinculadas a sus necesidades.

1.5 Garantizar la Soberanía Alimentaria y el sagrado derecho a la alimentación de los habitantes del Municipio y especial de los sectores indígenas.

2.1 Coadyuvar en la transformación del sistema económico, en función de la transición del socialismo Bolivariano, con un modelo de Desarrollo Económico Socialista donde lo relevante es el desarrollo progresivo de la propiedad social sobre los medios de producción.

2.2 La implementación del Sistema de intercambio justo, equitativo y solidario.

2.3 Garantizar la inclusión para los grupos en situación de exclusión Social y orientar el desarrollo responsable y autogestionario y organizaciones del poder popular.

2.4 Consolidar y Fortalecer el poder popular.

2.5 Coadyuvar en la implementación del nuevo estado social y democrático, de derecho y de justicia.

3.1 Nuestra ubicación geopolítica Territorial nos coloca en un lugar privilegiado para el logro de este

<p>Social, lo Político y lo Económico.</p> <p>4. Contribuir con el Desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicentrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.</p> <p>5. Preservar la vida del Planeta y salvar a la especie humana.</p>	<p>gran objetivo histórico, planteándonos así el desarrollo de planes y políticas orientadas a la integración de nuestro municipio con los hermanos países de trinidad i Tobago y demás islas del Caribe en el fortalecimiento de CARICOM-ALBA- CELAC- UNASUR.</p> <p>3.2 Desarrollar las potencialidades Económicas del Municipio Pedernales, en Base a el aprovechamiento optimo de las potencialidades naturales y culturales.</p> <p>3.3 En el marco de las competencias de municipio fortalecer la defensa de la Patria desde los espacios geográficos del Municipio Pedernales.</p> <p>3.4 Contribuir al logro de una nueva Geopolítica Nacional, Regional, Latinoamericana y Caribeña.</p> <p>4.1 Desde nuestro municipio nos comprometemos a continuar desarrollando un papel protagónico en la construcción de la unión Latinoamericana y Caribeña.</p> <p>4.2 afianzar nuestra identidad como pueblo indoamericano.</p> <p>4.3 Defender nuestro Pueblo de cualquier tipo de dominación imperial y afianzar el respeto de la autodeterminación de los pueblos.</p> <p>5.1 Desarrollar Proyecto autosustentables que estén en armonía que estén en desarrollo con nuestro medio ambiente y garanticen el uso y aprovechamiento racional optimo y sustentable de los recursos.</p> <p>5.2 proteger los ecosistemas vulnerables que forman parte esencial de nuestro medio ambiente .</p> <p>5.3 Colaborar en la Proteccion y Defenezca de la Soberanía del Estado sobre los recursos a naturales para el Beneficio de nuestro pueblo.</p> <p>5.4 Defender y Proteger el patrimonio histórico y</p>
---	---

	<p>Cultural.</p> <p>5.5 Contribuir con la Organización, capacitación y Creación de Movimientos para la defensa del medio ambiente y el Combate a los efectos del cambio climático.</p>
--	--

## **ESTRETAGIAS Y POLITICAS**

En el marco de las competencias municipales nos proponemos:

- ✓ Ordenación Territorial y urbanística respetando los espacios naturales asentamiento de las comunidades indígenas y zonas vulnerables.

- ✓ Reestructurar el servicio de catastro.

- ✓ Rescatar el Patrimonio Histórico del Municipio.

*Pedernales y Capure tienen un valor histórico invaluable, la hoy capital del Municipio Pedernales, fue capital del antiguo Territorio Federal Delta Amacuro desde 1884 a 1887; Capure por su parte fue el primer pueblo formado en el Delta del Orinoco, según Fray Gaspar María de Pinilla, misionero Capuchino en el siglo pasado, también fue capital Territorial.*

- ✓ Mejorar y Garantizar los servicios Públicos:

*Trasporte Publico, Aseo Urbano, Agua Potable, Electricidad, gas Domestico, Alumbrado Publico, Deposición de aguas servidas, cementerios, Servicios Funerarios, abastecimientos y mercados.*

- ✓ Atención primaria en salud, con énfasis en las comunidades indígenas.

- ✓ Atención a grupos vulnerables:

*Mujeres embarazadas, discapacitados, grupos de la tercera edad., niños y niñas.*

- ✓ Crear y mejorar las instalaciones deportivas y culturales.

- ✓ La protección del Ambiente y cooperación el saneamiento ambiental, incluido los servicio de limpieza, recolección y tratamiento de residuos.

- ✓ Garantizar la atención integral a los planes Nacionales en la lucha contar la Violencia, las drogas y el narcotráfico, con la creación de la Policía Municipal y los Colectivos Comunitarios por la Paz y la Vida.

- ✓ La articulación permanente con los consejos comunales en la creación de Planes y Programas dirigidos a profundizar la trasferencia de competencia de comunidades organizadas.

- ✓ Promover y desarrollar el turismo ecológico.

- ✓ La creación de empresas autogestionarias y cogestionarías, que garanticen la participación de los trabajadores y trabajadoras en al gestión municipal.

- ✓ Garantizar que la administración Pública se rija por su apego a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en las Leyes respectivas.
- ✓ Coadyuvar con el apoyo de la Cámara Municipal en la creación de Ordenanzas que garanticen los principios para la organización y funcionamiento de todos los órganos del nivel local.
- ✓ Garantizar la capacitación y formación continua de la gerencia municipal, a fin de asegurar la elevación de la eficiencia en la administración.
- ✓ Modernización de los sistemas de Administración de Recursos Humanos.
- ✓ Recursos Materiales y Bienes, así como toda la estructura orgánica funcional de la Alcaldía y sus organismos autónomos.
- ✓ Articular permanentemente con los gobiernos municipales, regionales, y nacionales en el desarrollo del Plan de Patria.
- ✓ Presentar cuentas Públicas sobre la gestión y las cuentas de los recursos asignados al Municipio. Conforme a lo establecido en el marco legal.
- ✓ Los demás que establezcan las leyes, y el Plan de la Patria 2013-2019.

**EFICIENCIA O NADA!!!**  
**INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCILISTA**  
**VIVIREMOS Y VENCEREMOS.**

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**JOSE ANGEL RAMOS**

**C.I V.9.863.981.  
CANDIDATO ALCALDE  
MUNICIPIO PEDERNALES  
ESTADO DELTA AMACURO.**



